



UNAP

FACULTAD DE AGRONOMIA

RESOLUCION DECANAL N° 055-FA-UNAP-2020

Iquitos, 29 de enero de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 022-2013-OGAA-UNAP de fecha 22 de enero del 2013, presentado por el Jefe de la Oficina General de Asuntos Académicos de la UNAP; informando procedimiento a seguir sobre las Prácticas Profesionales realizadas por los estudiantes;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 003-EFPIGA-PPP3-FA-UNAP-2020 el Ing. Armando Vásquez Matute, Dr., Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, remite el Informe de Práctica Pre Profesional Nivel III de la estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental VIANKA VERONIKA RUTH VELA RODRIGUEZ con C.U. N° 2056028; por lo que solicita el reconocimiento mediante Resolución Decanal respectiva; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión de Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. RECONOCER la realización de la Práctica Pre-Profesional Nivel III de la estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental, que se detalla a continuación:

VIANKA VERONIKA RUTH VELA RODRIGUEZ con C.U. N° 2056028, realizada en el Proyecto Vacunos - Agronomía - UNAP. Tema: "MANEJO DE LOMBRICULTURA EN EL PROYECTO VACUNOS". Del 01 de noviembre hasta el 20 de diciembre del 2019.

ARTICULO SEGUNDO. AUTORIZAR a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, ingresar en el Sistema de Gestión Académica, la práctica realizada por la estudiante de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Gestión Ambiental.

Regístrese, comuníquese y archívese

Ing. Darwin Navarro Torres, Dr.
Decano (e)



Ing. Ronald Yalta Vega, M.Sc.
Secretario Académico



Dist: DIGRAA, ORSA, DEFPIGA, legajo, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, en proceso de acreditación

Samanez Ocampo N° 185 - Telef. 234140 - Maynas - Loreto
<http://www.unapikuitos.edu.pe> - e-mail: agronomia@unapikuitos.edu.pe

